

COMEDIA FAMOSA.

AUN DE NOCHE
ALUMBRA EL SOL.

DEL DOCTOR DON FELIPE GODINEZ.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

*El Rey Don Sancho, Barba. *** Doña Sol Abarca, Dama. *** D. Jayme de Aragon, Galán.*
*El Principe D. Carlos, su hijo. *** Doña Costanza, Dama. *** Nebli, Gracioso.*
*Don Juan de Zuñiga, Galán. *** Inès, Esclava. *** Acompañamiento.*



JORNADA PRIMERA.

*Salen Don Juan de Zuñiga, Galán,
y Nebli, Gracioso.*

Juan. SEas, Nebli, muy bien venido.

Nebli. SEa, Don Juan, ya me tienes en Pamplona. *Juan.* Galán vienes.

Nebli. Effen siempre yo lo he sido.

Juan. Como en la Francia te ha ido?

Nebli. Bella Ciudad es Paris.

Juan. Oja'a fu Flor de Lis de à España dichofo fruto.

Nebli. Por tu ausencia visten luto las Damas de aquel Pais: como te va de Costanza?

Juan. Ya no puedo querer yo à Costanza. *Nebli.* Por que no?

Juan. Porque con feliz mudanza de Don Jayme, essa esperanza, que logra siempre conmigo, la dexo, ya no la figo, y adoro à un Sol, no te affombre, Sol digo, y Sol es su nombre, ya me declaro contigo.

Mucho tengo que contarte: casado estoy en secreto.

Nebli. Jesus! tú eres el discreto? tú el valiente como un Marte?

tú el Navarro Durandarte, à quien vi en Francia llamar el Non de España, y no Par? aunque digo neciamente, aora eres mas valiente, pues te atreviste à casar.

Y à quien es de tantos modos tan pesada compañia,

que si es fea, es solo mia, y si es hermosa, es de todos: yo metido hasta los codos en empeños, y cuidados?

Mas tente allá tus enfados, que yo, aunque me hables en ello, no pienso decirte aquello de fuegros, y de cuñados.

Juan. Calla, hasta saber despues la muger que yo elegi, lo que he pasado, Nebli, de penas en solo un mes: mas razon es, razon es, que cueste dificultades, bien de tantas calidades, Sol que sale, Luna llena, y Cielo en noche serena, no son tres grandes beldades?

A

Pues

Pues mayor es la que adoro;
 el Sol es un Rey tan bello,
 que de su mismo cabello
 hace su corona de oro;
 mas depone su decoro
 en su Ocaso, è introducen
 Astros, que de noche lucen:
 Si otras Damas son Estrellas;
 mi Sol siempre luce, y ellas
 siempre con èl se deslucen.
 La Luna, luz plateada
 del Cielo, hermosa es sin dudas;
 pero hermosa, que se muda,
 porque es su beldad prestada,
 ya està llena, ya menguada;
 mas mi esposa celestial,
 Astro que està siempre igual,
 es con luz propia, no agena,
 Luna que està siempre llena
 de su beldad natural.

Hermoso es todo esse velo
 estrellado, mas no vive,
 sèr mas perfecto recibe
 qualquier viviente del suelo:
 Mi esposa tambien es Cielo,
 mas tan viva en cada accion,
 que alma todas ellas son;
 y asì, es con gloriosa palma,
 supuesto que todo es alma,
 Cielo sin imperfeccion.

Luego tal belleza alcanza,
 que es Cielo, y Cielo viviente,
 Sol, y Sol sin Occidente,
 Luna, y Luna sin mudanza:

Logróse, pues, mi esperanza,
 y gozo, sin duda alguna,
 tres hermosuras en una,
 tan sin defecto, y tan bella,
 que se han enmendado en ella
 el Cielo, el Sol, y la Luna.

Nebli. Por Dios, que lo has dicho bien,
 hayas hecho mal, ò no;
 mas voy al caso, que yo
 sè hablar de veras tambien:
 què Sol es este con quien
 casado, Don Juan, te hallo?

Juan. No sin causa te lo callo;
 pero, en fin, ya estàs aqui,

y aunque es tan secreto, à ti,
 y à Don Jayme he de fiallo.
 Aqui vendrà, aqui le espero,
 que à esso he venido à Palacio,
 à Don Jayme, pues, de espacio
 contar esta historia quiero;
 y asì no te la refiero,
 porque tù la oiràs con èl.

Nebli. Jayme es tu amigo fiel;
 mas èl, y Costanza vienen.

*Sale Costanza, Dama, con manto, y
 Don Jayme de Aragon.*

Jaym. Ay Costanza! igualdad tienen
 en tù lo hermoso, y cruel.

Cost. Don Jayme, vos sois galàn,
 y os estimo de manera,
 que à vos sin duda os quisiera,
 si no adoràra à Don Juan:
 Todos los gustos estàn
 contrarios, que èl me aborrece
 al passo que mi amor crece;
 pero à vos os satisfaga,
 que quien vuestro amor no paga,
 à lo menos lo agradece.

Con esto dadme licencia,
 que vèr al Rey solo espero:
 alli està Don Juan, no quiero
 hablarle en vuestra presencia,
 no porque havrà competencia,
 que esso puede assegurar
 amistad tan singular,
 sino porque de mi gusto
 tendreis vos zelos, y es justo
 no daros este pesar.

Jaym. Podreis lograr el intento
 de hablarle al Rey? *Cost.* Yo tendrè
 orden de verle, aunque sè
 su perpetuo encerramiento,
 y que vuestro valimiento
 podrà introducirme: à Dios. *Vase.*

Juan. Jayme, yo os espero à vos;
 mas no llevo, quando os veo
 con Costanza, que defeo
 no estorvaros à los dos.

Jaym. Don Juan, yo lo creo asì;
 al Rey quiere hablar aora,
 quizà de vos, que os adora,
 tan ciega como hasta aqui.

Juan.

Juan. No tengais zelos de mi,
que si ella en cruel ha dado,
yo os tengo ya assegurado.

Faym. Ya sè, Don Juan, lo que os debo,
decidme lo que hay de nuevo,
que me teneis con cuidado.

Juan. Escuchadme, pues, que es deuda
à obligaciones passadas,
en el peligro presente,
hablaros con confianza.
Yo suelo amar tan secreto,
que esta fineza ordinaria
de no decirselo à nadie,
porque otros tambien lo usaban,
me pareció vil, y à solas
andaba yo dando traza
como poder esconderlo
de la mitad de mi alma:
y hallè el modo, que un amante
que como yo se recata,
ni aun à vos su amor os dixo,
no porque de vos se guarda,
sino por poder preciarle,
que el secreto de su Dama,
si à la media alma lo fia,
à la otra media lo calla.
Casado estoy en secretos
con esta primer palabra
os digo, que ya, sin duda,
fereis dueño de Costanza.
No penseis que me he casado
secretamente por falta
de meritos en mi esposa,
que mas urgente es la causa,
ni por ser tan desvalido,
que he visto apenas la cara
al Rey Don Sancho, que oy reyna,
siendo yo Zuñiga, rama
de Inigo Arista, y pudiendo
en mi Capilla, y mis Armas
ser, por numero de Estrellas,
tantas Lunas Otomanas:
bien que al Rey, por su retiro,
Castilla, Aragon, y Francia,
ya comunmente Don Sancho
el encerrado le llaman;
y assi, Don Carlos su hijo,
con libertad mas bizarra,

ya casi dueño gobierna
la Corona aun no heredada.
Yo, Don Jayme de Aragon,
mirè à Doña Sol Abarca,
à quien sabeis que diò sangre
la Casa Real de Navarra.
Vila, y fueronse tràs ella
los ojos que la miraban,
tràs los ojos los afectos,
tràs los afectos las ansias,
tràs las ansias los suspiros,
tràs los suspiros el alma,
y tràs el alma un deseo
de tener muchas que darla:
Sol con ser Sol de mi Estrella,
quizà igualmente inclinada,
con un precepto inviolable
me diò licencia de hablarla;
porque me mandò imperiosa,
aunque cuerda, y recatada,
que por forzosos respetos,
que à nuestro amor importaban,
ni aun à vos os lo dixesse:
era el caso de importancia,
y yo jurè la obediencia,
si fue culpa, perdonadla.
Hablabame, pues, y viendo
la nota, ò la vigilancia
de unas vecinas curiosas,
quizà mal intencionadas,
(que hay en las guerras de amor,
quien sin trabajo, y sin paga
se estaràn toda una noche
siendo posta à una ventana)
dexò de hablarme en la calle,
y por una puerta falsa
me entrò un amor verdadero
à clausura tan sagrada.
Es la ocasion entre amantes
aspid, que muerde, y alhaga,
hiena, que mata, y que llora,
sirena, que duerme, y canta.
Yo amante, y favorecido,
ella fina, y obligada;
yo importuno à los favores,
ella à las porfias blanda:
la resolucion postrema
no es menester declararla,

4 *Aun de noche alumbra el Sol.*

que hay sucessos, que se dicen
con lo mismo que se calla.
Ya, pues, ambas voluntades
ultimamente empeñadas
con favores, que à los fines
grosseras dichas alcanzan,
supe que el Principe (ay triste!)
tan loco à Sol adoraba,
que haviendo de ser su esposa
la Serenissima Infanta
de Aragon, con quien estàn
sus bodas capituladas,
à pesar del Rey su padre,
ni lo atiende, ni se casa
su Alteza, pues que de noche
la misma calle rondaba
porfiado amante, ò ciega
mariposa de su llama.
Supo mi amor, que una noche
me viò salir de su casa
de mi Sol, y conociòme,
pues luego con voz turbada
me dixo: Don Juan, tenèos,
el Principe es quien os habla,
hijo soy de vuestro Rey;
yo, yo adoro à Sol ingrata,
yo no puedo mas, yo muero:
si alguna dicha os diò entrada,
Icaro de tanto rayo,
el mismo Principe os manda,
que no bolvais mas à verla,
pues yo la adoro, olvidadla.
Aqui, Jayme, quedè muerto,
elòfeme en la garganta
la voz, y en la tierra inmobiles
fueron de marmol las plantas;
mas ya, en fin, quando en el pecho
respirò la vital aura,
y usò de sus facultades
con el calor desatadas,
empecè à hablar, y atajòme,
diciendome: Don Juan, basta,
esto ha de ser sin respuesta,
aunque mas razones haya.
Fuese, y yo quedè sintiendo
violencia tan temeraria,
como deudor tan forzoso
de obligacion tan honrada.

Dixele à Sol el suceso,
y temerosa diò traza
en secreto à nuestras bodas,
por quedar assegurada.
Yo por el Principe quise
escusarme, y escusarla,
temiendo quizà las quejas,
aun mas que las amenazas;
màs lagrimas de muger,
Sol con justicia tan llana,
yo convencido, y la deuda
à honor de sangre tan alta,
casème con tal secreto,
que sola Inès, una Esclava
de Sol confidente, sabe
que està conmigo casada.
Adoramos los dos,
y aunque son muy limitadas
mi hacienda, y la fuya, Jayme,
entre unas pobres alhajas,
estoy tan rico con ella,
que si es la muger honrada
corona de su marido,
no embidio al mayor Monarca.
Y vive Dios, que à Castilla
dispusiera una jornada,
por ver à un deudo de Sol,
fino temiera dexarla.
Y si no me voy, porfia
su Alteza con tal instancia,
que en zelos averiguados,
temo iras executadas;
y aun otros futuros males.
Figurad entre las ramas,
que forman en una selva
verdes techos de esmeralda,
dos pajarillos amantes,
que con unas pobres pajas
vàn fabricando su nido
à los polluelos que aguardan;
y que un cazador astuto,
quando todo el nido saca,
quita à los padres que vivan,
y à los hijos, que à luz salgan.
Pues veis aqui mi retrato
en las verdes esperanzas
de un matrimonio secreto;
deseo yo entre las alas,

ò los rayos de mi Sol,
 ver felizmente abrigada
 succesion dichosa, quando
 à estas prendas esperadas,
 conformemente, aunque pobres,
 fabricamos nido, ò casa;
 figuiendo al padre, y queriendo
 con ocultas asechanzas
 coger la madre en el nido,
 consorte amorosa, y casta,
 el Principe, que cruel,
 todo de una vez lo acaba,
 hará à los padres, que mueran,
 y à los hijos, que no nazcan.

Yo vengo, pues, à pedirlos,
 pues fois toda la privanza
 del Principe, que si acafo
 llega à saber lo que passa,
 que yo sè que està zeloso,
 nuestra antigua amistad haga
 su oficio en las ocasiones,
 pues esta es tan apretada.
 Tened lastima, Don Jayme,
 si no de mi, que me agravian,
 de una hermosura inocente,
 de una virtud soberana.

Un desdichado dichoso,
 que con tantas veras ama,
 y con tanto amor padece,
 os ruega, y de vos se ampara,
 quando ya ampararme es deuda,
 porque la nobleza hidalga,
 debe al ruego de justicia,
 lo que à la piedad de gracia.

Jaym. Don Juan, yo os buscarè luego,
 idos, que aora à esta sala
 el Rey, y el Principe salen,
 y porque se persuada,
 que vos no me habeis hablado,
 conviene à la misma causa
 el que conmigo no os vea.

Juan. À Dios, pues, hasta mañana:
 ven, Nebli. Nebli. Vamos, que quiero
 besar los pies à mi ama,
 que si es Abarca, y es Sol,
 pienso que quando levanta
 esse mismo Sol del suelo,
 dos atomos con que andan,

abarca de luz se ajusta,
 y rayos de oro se calza. *Vanse.*

Salen el Rey, y el Principe.

Princ. Vuestra Magestad, señor,
 no me apure, que me cansa
 todo lo que no es matarme.

Rey. Toda esta vida es batalla:
 Don Jayme, què decis de esto?

Jaym. Digo, señor, que me espanta
 en un Principe tan sabio
 tristezas tan ordinarias.

Rey. Carlos, yo os tengo casado
 con Doña Violante, hermana
 de Don Pedro el Quarto, feliz
 de Zaragoza, y España:
 y Rey, y padre, pues tengo
 valor juntamente, y canas,
 tendré entre consejos cuerdos
 resoluciones gallardas.

Princ. Yo la tengo de morir.

Rey. Don Jayme, Doña Costanza
 me refirió todo el caso,
 y que Doña Sol Abarca,
 que ama en secreto à Don Juan,
 con quien de casarse trata,
 la misma Costanza inquieta
 el Principe muy humana.

Princ. Hable vuestra Magestad
 de este Sol con mas templanza,
 que no es mas puro el del Cielo,
 aunque à mi su luz me abraza.

Rey. Què bien parece entre el regío ap.
 esplendor esta bizarra
 generosidad! que el hombre,
 que con sus zelos infama
 la muger que quiere, y mas
 quando no piensa dexarla,
 ò no tiene entendimiento,
 ò buena sangre le falta.

Jaym. Don Juan està en gran peligro. *ap.*

Rey. A caza saldreis mañana,
 que quiero que os divirtais.

Princ. Verè alli representada
 en las fieras mayor fieras
 mas me entristece la caza.

Rey. Id à la casa del campo.

Princ. Digo que irè donde manda
 vuestra Magestad, señor.

Rey. No me bolvais las espaldas,
que os quiero más que à mi vida;
escribid, porque se parta
el Correo à Zaragoza,
que esso solo es lo que aguarda.

Princ. Vayase sin cartas mias.

Rey. Cómo ha de ir sin vuestras cartas ?

Princ. Porque muero. *Rey.* Dios os guarde.

Princ. Vuestra Magestad se vaya,
ò yo me irè. *Rey.* Bueno està,
que arguye poca constancia
rendirse à pafsion tan necia,
que por serlo es porfiada.
Casaos pues, y obedecedme
con el rigor, y obervancia,
que debeis à un Rey, y padre,
que mas que à si mismo os ama:

ò por el figlo dichoso
de la Reyna, que elevada
à mejor Corona, pisa
zafir del supremo Alcazar,
que à pesar de vuestro afecto,
que assi la razon arrastra,
os castigue riguroso,
fino en vos, en quien lo causa. *Vase.*

Jaym. Señor, ved, que vuestro padre:-

Princ. Jayme, no me digas nada;
yo estoy resuelto, Don Juan
de Zuñiga ha entrado en casa
del Sol que adoro, despues
que con paciencia escusada
le avisè, que la olvidasse,
pues que yo no la olvidaba,
traidor fue, pues bolviò à verla,
su muerte es justa venganza
de mis zelos, ya es de noche,
id luego, y executadla.

Jaym. Señor, Principe sois justo,
y à vos Don Juan no os agravia;
porque yo sè:- *Princ.* No sabeis
cosa que importe à mis ansias,
ni à mis zelos: vive Dios,
que ha de morir. *Jaym.* Si se igualan
la piedad, y la justicia
en las deidades humanas,
como à tal:- *Princ.* Esta es sentenciam,
que pasó en cosa juzgada,
no ha lugar la apelacion.

Jaym. Si, mas hay quando es contraria,
súplica à vos, de vos mismo.

Princ. Jayme. *Jaym.* Señor, vinculada
os tengo à vos mi obediencia.

Princ. Pues no repliqueis palabra,
acabad su vida, ò dad
la vuestra por acabada.

Jaym. Si darè si se la quito,
pues en la suya estàn ambas. *Vanse.*

Salen Doña Sol, è Inès Esclava.

Inès. Què es lo que escribe Costanza
en este papel? *Sol.* Ignora
mi casamiento, en que aora,
ni de ella harè confianza;
y assi me escribe, que quiere
ser mi huespeda unos dias.

Inès. Tú què respuesta le embias?

Sol. Inès, bien claro se infiere:
còmo he de tenerla en casa,
siendo ya Don Juan mi esposo,
y el secreto tan forzoso?

Inès. Tú no sabes lo que passa?

Don Juan la quiso muy bien,
y pienso, si à casa viene,
que es de zelos, que de èl tiene.

Sol. Yo lo presumi tambien;
mas Don Juan me satisface
tan leal, que mis recelos
aun no han llegado à ser zelos:
con todo, si Don Juan hace
à Castilla su jornada,
traerè à Costanza conmigo,
aunque ignora, como digo,
que con èl estoy casada.

Temo al Principe, en efeto,
que no dudo, Inès, que acabe
la vida à Don Juan, si sabe,
que es mi marido en secreto;
pues dirà, que se casò
à pesar suyo Don Juan.

Inès. Ay, señora, què galàn
vi ayer el Principe yo!

El suele decirme à mi
sus penas, y yo le digo,
que pierde el tiempo contigo.

Sol. No, Inès, no ha de ser assi.

Inès. Luego gustas, que le dè
alguna esperanza? *Sol.* Necia,

en mi tuviera Lucrecia
menor flaqueza, y mas fe.
Inès. A quejas muy repetidas
le despido yo; que quieres?
Sol. *Inès.*, si al Principe vieres,
no quiero que le despidas,
porque esto es llegarlo à oír,
fino que huyendo te vengas,
tan apriessa, que no tengas
à quien poder despedir.
Inès. En vano à su honor resisto,
sufra el Principe el desdèn,
que no puedo mas.
Salen Don Juan, y Nebli.
Juan. Mi bien,
un figlo ha, que no te he visto;
habla à Nebli sin recelo,
que es un antiguo criado,
de quien siempre me he fiado.
Nebli. Nebli soy, pues al Sol buelo.
Sol. Por leal à tu señor,
te estimarè. *Nebli.* Aora si
puedo llamarme Nebli,
con alas de esse favor.
Inès. Nebli se llama, galàn?
Nebli. Y con hambre eterna estoy
templando siempre, que soy
Nebli pollo de Don Juan.
Inès. Nebli pollo es todavia?
pensè que mudado de aire.
Nebli. La Esclava tiene donaire,
y es docta en bolateria:
dime tù tu nombre à mi.
Inès. *Inès* me llamo. *Nebli.* Alto, pues,
Garza parece la *Inès*,
que ha de bolar el Nebli.
Inès. Luego es consecuencia clara
que algo quieres darme. *Nebli.* Niego
la consecuencia, y el luego.
Inès. No tiene Sol buena cara?
Nebli. De limiste. *Inès.* Ella es muger
de buena vida, y costumbres,
mas solo dà pesadumbres.
Nebli. Muy pobre debe de ser.
Inès. No serlo, pues es tan bella:
date à ti mucho Don Juan?
Nebli. Ya los señores no dan,
son muy pobres èl, y ella.

Sol. Don Juan, no es aquel Don Jayme?
Sale D. Jayme. Qué desdichada hermosura!
Señora Sol, Dios os guarde:
Don Juan:-- Mal se disimula *ap.*
el sentimiento en los ojos.
Juan. Gran mal su tristeza anuncia.
Jaym. Retirense estos criados.
Juan. Salios allà. *Nebli.* No me gusta
la prevencion: *Inès*, vamos. *Vanse.*
Sol. Don Juan, pues aqui te busca
Don Jayme, que soy tu esposa
le havràs ya dicho sin duda,
y si no, yo se lo digo;
porque menos se aventura
en revelar el secreto,
que en juzgar el si èl lo juzga,
que pudo hallarte en mi casa,
no siendo yo esposa tuya.
Juan. Sol, ya Don Jayme lo sabe,
pero su tristeza es mucha,
pues à los ojos se viene.
Jaym. No sè, Don Juan, como cumpla
con tantos respetos juntos,
entre penas tan confusas:
su Alteza manda que os mate,
y aunque entre miedos, y dudas,
à tanta resolucion
hice rèplicas algunas,
quiso tomarlo à su cuenta,
quando vè, que si lo reasà
se lo encargaràn à otro,
que facilmente concluya
con mi vida, y con la vuestra,
que ninguna està segura
si peligra la del otro,
pues es de ambos cada una.
El Principe es el Juez,
que esta sentencia pronuncia,
y el delito es vuestro amor
(vive Dios, que es feliz culpa!)
y pienso que mi desdicha
es el Fiscal, que os acusa,
pues me han hecho à mi el Verdugo,
que la sentencia executa.
Este es el caso, yo vengo
sin resolucion ninguna
à ponerle en vuestras manos,
vos callais, y Sol se turba?

Don Juan, muchas vidas tengo,
que ya la vuestra, y la fuya
tengo por propias, y ya
no es mi desdicha tan suma,
que no quereis que sean mas,
que porque serà ventura
tener yo muchas que daros,
dexarè de tener muchas.

Juan. Yo no sè, por Dios, Don Jayme,
con què palabras reduzga
à brevedad tantas penas;
y asì vuestra amistad supla
lo que falta à mi discurso,
que aunque la accion es injusta,
si vos para executarla
no buscasteis coyuntura,
correis peligro, y si dais
noticia al Rey, se disgusta
con vos el Principe, y veo,
que el morir vos no se escusa.
Vos mirad por vos, Don Jayme,
viendo tambien esta lluvia,
que tiene al Sol tan nublado
estas perlas de alba pura,
que en azucenas, y rosas,
ni el mismo Sol las enjuga.
No me pesa à mi, por mi,
esta virtud que se encumbra
sobre si misma, y tan alta
pisa fueros de fortuna,
siento no mas, que si muero,
como tortola viuda,
que aora con su consorte
tan dulcemente se arrulla,
no posarà en ramo verde,
y entre las selvas obscuras
pedirà endechas prestadas
à las aves mas nocturnas,
maldiciendo entre sus ansias,
entre sus penas, y angustias,
los arroyos, que lo rien,
las fuentes, que lo murmuran.
Esto quiero que os lastime,
à mi, sin nuevas consultas,
dadme à fieras, que me coman,
ò à llamas, que me consuman;
ò echadme al mar, donde el Sol
cada noche se sepulta,

y cada mañana, en quien
de lo mortal se desnuda,
Fenix del agua renace
de entre las ondas profundas,
que alli à mi bien la fè viva,
si la esperanza difunta,
en todo aquel alabastro,
de infaustas cenizas urna,
consagrará monumentos
à las edades futuras.

Sol. Señor Don Jayme, en los ojos
donde la elocuencia es muda,
mucho mejor que en los labios,
oran dos almas ocultas
sobre la gloria de darse,
una por otra la usurpa,
cada qual tan ambiciosa
de hacer la fineza fuya,
que en la misma resistencia,
con que estàn luchando à una,
vienen à injuriarse al tiempo,
que obligarse mas procuran:
mas no luchan desconformes,
porque si à luchar se juntan,
no se juntan por luchar,
que antes por juntarse luchan;
porque hay no sè què linage
de paz en la misma lucha,
pues los mismos que pelean,
se abrazan quando se injurian.
No las despartais, Don Jayme,
antes una misma punta
saque ambas almas la fuerza
de la mano mas robusta.
De una vez rompa ambos pechos,
y si esto se dificulta,
y morir de un golpe solo
no pueden dos vidas juntas,
os ruega una desdichada,
pues la crueldad, y la astucia,
quizà contra lo inocente
lo inexorable vinculan,
que quando ya en ambos cuellos
deis dos heridas tan duras,
me deis à mi la primera,
y à mi Don Juan la segunda.

Jaym. D. Juan, bien podrà en vos mismo
mataros quien lo procura;

pero no en Sol vuestra esposa,
que estais en su alma, en cuya
inmortalidad teneis

otra vida, no caduca,
que à par de la eternidad,
mayor que los siglos dura.

Salid de Pamplona luego,
que yo darè por disculpa,
que erades ido à Castilla:

à los riesgos que resultan
me expongo yo. *Juan.* Vos sabeis
por què el Principe promulga
ley contra mi tan severa?

Pues còmo quereis, que huya,
y dexè en peligro à Sol,
si el Cielo de piedad usa?

dad lugar à que la lleve.

Jaym. Dadle vos à que discurra
la razon, y à que obre el tiempo,
pues poneis en aventura,
si llevais à Sol aora,
nuestras vidas, y la suya.

Sol. Pues Don Juan no ha de ir sin mi,
que quiero que nos conduzga
à un fin una misma vida,
ò una misma sepultura.

Figurad casa movable

del mar, à quien aseguran
los cabos, que la apuntaban,
las ancoras, que la fundan;

edificio tan viviente
sobre la salada espuma,
que impulso propio le alienta,

y aura vital le estimula;
que ave de pino con alas,
bagel del viento sin plumas,
por regiones de agua buela,

y pielagos de aire furca;
tan movable alvergue, quando
de lino, y leños se ayuda,
que và caminando siempre
con los mismos que la ocupan,

porque es à sus moradores
casa siempre tan conjunta,
que ellos no pueden mudarse,
si ella tambien no se muda;

tan leal siempre, y tan firme,
sin desampararlos nunca,
que hasta undirse, ò deshacerse,

no hay peligro que no sufra.

Pues, Don Jayme, yo, y Don Juan,
en dos almas, que son una,
somos nave, y marinero,
que en tanto golfo fluctua.

Yo soy la Casa portatil,
en que èl vive, y en que èl triunfa
de tantas fuertes de miedos,
de tantas olas de injurias.

En la tierra es ya mi llanto,
Oceano que la inunda,
y à donde fuere yo, ha de ir,
ya embarcacion no se escusa,
y es fuerza, que con èl vaya
su pobrecilla chalupa,
contra quien tanto elemento
en tanto mar se conjura.

Mas no importa, èl vive en mi,
y yo soy casa tan suya,
que tengo de ir donde èl fuere,
à pesar de mayor furia;
porque no le he de dexar,
hasta que en igual fortuna
las rocas me hagan pedazos,
ò los abismos me undan.

Jaym. Ved, señora, que à quedaros
os obliga la cordura,
que si os vais los dos, es fuerza,
que os sigan, y que os descubran,
y que Don Juan muera entonces.

Juan. Don Jayme, nadie presume,
que el deseo de la vida
tan engañoso me adula,
que yo me vaya sin ella,
y dexè mi honor en duda.

Sol. Còmo en duda? luego en mi
son posibles las calumnias?
luego este Sol tendrà eclipses,
por mudanzas de la Luna?
luego esquadrones formados,
que vibrado fresno empuñan,
que ciñen luciente alfange,
y visten Morisca aljuba,
etna, que incendios aborte,
nube, que rayos escupa
con truenos, que al firmamento
estremezcan las columnas,
osaràn à mi constancia?
Vete, y veràs quan segura

armadas huestes desprecia,
y fuerzas de Reyes burla;
yo quedo conmigo misma.
Vete digo, y no atribuyas
este aliento à confianza,
ni este valor à locura.

Juan. Muy bien dices; pero advierte:-

Jaym. Don Juan, sin tardanza alguna
os haveis de ir. *Juan.* Yo irè donde
por unos dias me encubra,
con que vos os encargueis
de mi bien. *Jaym.* Don Jayme os jura
fer guarda de su recato,
de atenta tan importuna,
que, siendo ella Sol, y yo
Aguila, que no se ofusca,
examinaràn mis ojos
à rayos de Sol tan pura.

Juan. Pues yo buscarè, luz mia,
ocasion mas oportuna,
para llevarte conmigo;
tù veràs que poco dura
la ausencia: abrazame aora.

Sol. Ay, Don Juan, que el Sol se anubla!

Jaym. Porque vuestra ausencia crean,
pudiera Sol, con industria,
traer consigo à Costanza.

Sol. Sì la traerè, que ella gusta
de estàr conmigo unos dias.

Jaym. Pues Don Juan se vaya. *Sol.* Suban
hasta el Cielo mis suspiros:
justicia, amor, que me hurtan
el mejor tiempo à mi vida.

Juan. En habiendo coyuntura
vendrè à verte: à Dios, mi bien.

Sol. Mira, que à mi centro acudas.

Juan. Tù eres un Sol que me abrasas.

Sol. Tù un Astro que al Sol ilustras.

Juan. Tù la causa de mis dichas.

Sol. Tù el dueño de mis venturas.

Juan. Yo soy tu esposo, y tu amante.

Sol. Yo esposa, y esclava tuya.

JORNADA SEGUNDA.

Salen Inès, y Costanza.

Cost. Dirète, Inès, lo que sabes,
porque mientras lo repito,

parece que lo acreditó.

Inès. Pues empieza, porque acabes,
que decirme lo que sè,
es darme un como. *Cost.* En efeto,
se fue Don Juan con secreto,
y yo despues que se fue,
huespeda de Sol estoy
aqui en su casa. *Inès.* Adelante.

Cost. Temo, que es Don Juan su amante.

Inès. Leal, aunque esclava foy, *ap.*
no he de decir lo que sè,
pues no digo que es su esposo;
mas basta hacer un engaño
al Principe tan estraño.

Cost. Quiso el Principe zeloso
matarle, Don Jayme à mi
me ha dado de todo cuenta;
por effo Don Juan se ausenta,
pero està cerca de aqui.

Yo, pues, que con tal porfia
cafarme con èl pretendo,
no sè, si necia desiendo
èn su persona la mia.

Y como para aplacar
al Principe el medio era,
que Sol le hablàra, y quisiera,
y ella, en fin, no le ha de hablar,
porque èl piense, aunque engañado,
que tiene à Sol reducida,
y así Don Juan tenga vida,
que este solo es mi cuidado:
hurtandole à Sol el nombre
à hablarle de noche vengo
al jardin, y le entretengo,
como ya ves: no te aslombre,
que hablandome haya creido,
que foy Sol; porque demàs,
que no ha hablado à Sol jamàs,
fino de passo, yo he sido
tan sagaz, que por poder
engañarle, mas segura
busco noche tan obscura,
que ni el bulto pueda ver.

Yo, pues, junto de esta fuente
hablo al Principe, y le digo,
que foy Sol; tù eres testigo,
que siempre te hallas presente,
que no falto à mi decoro;
que si mi honor peligrà,

no, Inès, no lo aventuràrà
por Don Juan, aunque le adoro.
El, en efecto, que entiende
que le habla Sol, ya no estraña
los favores, y se engaña
con lo mismo que aprehende,
que en sola la aprehension,
no en si mismo està el contento.
Gozo es decir humo, y viento,
ò nada, ò mentira son
los bienes de amor, Inès,
pues engañada la idèa,
no està el gusto en que lo seza,
fino en pensar que lo es.

Inès. Costanza, todo lo advierto:
queda mas? *Cost.* Su Alteza, en fin,
me ha hablado en este jardin
tres noches, y està muy cierto,
que hablando con Sol està;
de modo, que à si ha tenido
la dicha de haver creído,
que Sol favores le dà:
con que en ardid tan estraño
lograrèmos yo, y su Alteza,
èl su engaño en mi fineza,
yo mi fineza en su engaño.

Sale Don Jayme.

Jaym. Sin que me sientan he entrado
(todo la industria lo pudo)
mientras el silencio mudo
recatos presta al cuidado:
que guardando ageno honor,
si es ageno el de mi amigo,
las sombras del miedo sigo
con los passos del temor.
A dònde el ardid se atreve,
fiado à noche tan ciega,
que el Sol hay noches que niega
la luz, que à los Astros debe?
Porque hà tres, que, à mi pesar,
al Principe, aun no lo creo,
Argos desdichado veo
en este jardin entrar.
Ojala averigue aqui,
si es firme Sol, como bella,
que no ha havido culpa en ella,
como no hay descuido en mi.

Sale el Principe.

Princ. Gran dicha fue hallar abierta

la puerta: gocese el fin
de mi dicha en el jardin,
que me diò franca la puerta.
Sol mia, aora verè
la verdad que tu amor tiene.

Inès. Costanza, el Principe viene.

Cost. Pues no te vayas. *Inès.* No harè.

Princ. Eres tù mi amada Sol?

Cost. Sol soy, habla sin recelo.

Jaym. Sol dice que es: vive el Cielo,

si es natural arrebol

la verguenza en una dama,

sin luz, ni arrebol està

este Cielo, que no hay ya

se, ni verdad en quien ama.

Princ. Pues determinado vengo;

al salir de tu jardin

vi anoche un bulto, y en fin,

hablo claro, zelos tengo.

Temo que es Don Juan, à quien

no hablò Don Jayme, ò no quiso,

que ambos andan sobre aviso,
pues que se guardan tan bien.

Vengo, pues, determinado

à no perder lo ocasion,

que esto es dar satisfaccion

de una vez à mi cuidado.

Cost. No tengais zelos, que os quiero

mas que à mi, y es temor vano,

que un Principe soberano

los tenga de un Escudero.

Vos sois mucho mas galàn

que todos, y yo, señor,

no tengo à Don Juan amor,

que no os compite Don Juan.

Jaym. El daño es cierto: ay amigo,

què buena cuenta que di

de tu honor! *Princ.* Sol, si hasta aqui

he sido cortès contigo,

ya, sin el ultimo empeño,

no creerè que à mi me quierès;

dueño de mi mismo eres,

hazme de ti misma dueño.

Cost. Valgame aqui la cautela: *ap.*

Señor, quien de veras ama,

mas los riesgos de la Dama,

que los del honor, recela.

Costanza, pues, es aora

mi huespeda, y os prometo,

que està cerca, y el secreto
de mi amor, y el vuestro ignora.

Apenas por el Oriente
faldrà el Sol, quando se vaya,
podrà ser que ocasion haya
mejor la noche siguiente.

Venid entonces, pues es
honor de quien os adora.
Remedièse el daño aora, *ap.*
que otro ardid havrà despues.

Princ. Oye, la noche que viene
quero lograr mi ventura,
tanto mi amor te assegura.

Faym. Atajar esto conviene
con prudencia, y discrecion;
que aunque en Sol el vil intento
passa ya de pensamiento,
aun no llega à execucion.

Princ. Cerca me has dicho que està
Costanza: à Dios, que en efeto
à ti te importa el secreto. *Vase.*

Faym. El Principe se fue ya:
estoy, vive Dios, aqui
por tomar de Sol venganza;
mas ha dicho, que Costanza
estaba cerca de alli.
Voyme, que quizá daràn
los Cielos traza mejor
para preservar su honor,
y defender à Don Juan. *Vase.*

Inès. Costanza, què estàs pensando?

Cof. Inès, otro nuevo ardid:
para quietar à su Alteza
tengole, pues, de escribir
firmandome Doña Sol;
pues ya ser ella fingi,
que Costanza no se ha ido,
que no tiene que venir.

Inès. Bien puedes, que èl no conoce
(yo sè bien que esto es asì)
ni tu letra, ni la suya.

Cof. Todo es temer, y fingir.

Sale Doña Sol.

Sol. Mientras Don Juan me desvela,
no sè què rumor senti,
si quien sus ausencias siente,
puede otra cosa sentir.
Vientos, si fuisteis suspiros,
y acafo à saber venis

si me acuerdo de mi esposo,
bolved, decidle que si.

Cof. Sol es esta: Sol, què buscas?

Sol. Costanza, tù estàs aqui?

Cof. Ay amiga! pareciòmeme
(aqui es forzoso mentir) *ap.*

que escuchè à Don Juan, y vine,
por no despertarte à ti,
con Inès à vèr quien era.

Sol. Què dices? en mi jardin
Don Juan de noche? ello es fuerza
disfimilar, y sufrir. *ap.*

Cof. Pensè, que à mi me buscaba:
quieres recogerte? *Sol.* Si;
mas no, ya me he desvelado,
tù sola te puedes ir,
que yo con Inès me quedo.

Cof. Bien de ambos riesgos salì. *Vase.*

Inès. Ay Sol! passos he sentido.

Salen Don Juan, y Nebli.

Nebli. Ya estamos en el jardins
què havemos de hacer aora?

Juan. No dexarà Inès de abrir,
si llamas à aquella reja,
que està enramando un jazmin.

Sol. Inès, què harè yo? estoy muerta,
ni acierto à hablar, ni à huir:
què es esto? quèni và? *Juan.* Luz mia?

Sol. Mi Don Juan? *Nebli.* Inès? *Inès.* Nebli?

Nebli. Señora? *Sol.* Yo estoy turbada
de esta novedad: decid,
còmo haveis venido? *Juan.* Sol,
yo vengo à verte, y vivir,
pues me tienes acà el alma:
tù còmo estabas aqui?

Sol. Esta fuente, estos arroyos
te daràn nuevas de mi,
pues tienen lengua las aguas:
arroyuelos, que reis
alegres de mi ventura:
fuente, que à aquel alhelì
dàs aljofar murmurando
entre dientes de marfil;
Don Juan, quizá cuidadoso,
verdades viene à inquirir:
aguas, pues que fois tan claras,
por què no se las decis?

Juan. Yo en troncos de un bosque escritos
textos tengo mas de mil,

verdades dexo que crezcan,
 por esso las escribi
 entonces, cuya alma misma
 con impulsos de sentir,
 vivientes lagrimas abre
 vegetativo buril;
 escrito està de mi letra
 en la corteza infeliz
 de un alamo negro: Yo
 tengo el corazon asì;
 y en la de un olmo, con quien
 està casada una vid:
 Maldiga el Cielo la mano
 que os quisiere dividir.
 Còmo no me dices nada
 de Don Jayme? Sol. Ayer le vi,
 y me mirò muy severo,
 debiòse de arrepentir
 de haver sido tan piadoso;
 mas no me espanto, que en fin
 tiene al Principe enojado.

Juan. Esso puedes presumir
 de Don Jayme? èl me diò vida,
 y piensa que se la di.

Sol. Mejor es que yo me engañe;
 pero lo erraste en venir
 esta noche, que Costanza
 es mi huespeda, y asì
 te has de bolver. Juan. No, bien mio,
 que en el Celestial zafir
 es ya el Alba precursora
 del mas hermoso rubi.

Sol. Mira el riesgo à que te pones.

Juan. Muy bien me podrè encubrir
 por un dia de Costanza
 oculto en tu camarin,
 por verte à hurto algun rato.

Nebli. Sol, ya Don Juan no se ha de ir,
 que èl sabe ser tan secreto,
 que todo quanto le oì
 suspirar en esta ausencia,
 lo ha suspirado en latin.
 Bien, que haciendo ambos un duo,
 como el agua, y el anis,
 que dexè mi amor en cierne:
 tambien yo quando me fui,
 yo maestro de un cuquillo,
 y èl de un guilguero aprendiz,
 Don Juan cantaba por Sol,

y yo entonaba por mi.

Sol. Digo, Don Juan, que te quedes,
 ya no quiero resistir;
 por si han sentido rumor,
 llegue en público Nebli,
 como que busca à Costanza;
 tù à mi me puedes seguir.

Juan. Què està Sol tan à deshora, ap.
 con Inès en el jardin!

y què resiste el quedarme!
 ò còmo suele ser vil
 la imaginacion humana!
 Bellisimo Serafin,
 un primer impetu ha sido,
 perdona, si te ofendi.

Vanse.

Inès. Nebli, no me dices nada?

Nebli. Inès, quiero irme à dormir,
 que he andado toda la noche
 en un tejado, ò rocin,
 consultado en Cavaliero.

Inès. Apenas te conoci,
 quando te fuiste à aventuras:
 Èscudero de Amadis,
 à què ha venido tu amo?

Nebli. Hace frio, aunque es Abril,
 y viene à buscar el Sol:
 si hay acafo por ài
 algun Planeta traïdo,
 que à mi me pueda servir,
 tambien me pariò mi madre
 como la suya al Sofi.

Inès. Has cenado? Nebli. No, por Dios:
 si verdad he de decir,
 yo tengo sed, hambre, y frio;
 tienes algo de pèrnil,
 como un trago de lo caro?
 porque esto de San Martin,
 segun lo que abriga siempre,
 tiene capa que partir.

Inès. Passaslo muy mal? Nebli. Muy mal.

Inès. Lastima tengo de ti:
 vamos, que te quiero dar
 los blancos de una perdiz,
 y lo tinto de una bota.

Nebli. Quièn te regala? Inès. Nebli,
 el Principe mi señor.

Nebli. Valgame el Señor San Gil!
 pesia à mi abuela, què vida
 se rompe en este país!

Sol havrà dado en el chiste,
 su Alteza gasta gentil,
 Inesilla, como boba,
 querrà comer, y vestir,
 y Don Juan anda arrastrado,
 como otro Fray Juan Guarin,
 marido muy criminal,
 contra el intento civil.
 Bien hayan cuerdos de aora,
 que lo que en tiempo del Cid
 se llevaban las terceras,
 toman ellos para si.

Vanse.

Salen el Rey, y Don Jayme.

Faym. Señor, Doña Sol se fia
 de mi, y de vos, justa ley
 es, que la defienda un Rey
 de un Principe que porfia:
 y así, à avisaros embia,
 tan honrada, como bella,
 que esta noche quiere vella
 su Alteza determinado:
 con este ardid he mirado
 por Don Juan, por mi, y por ella.

ap.

Rey. Sol tiene gran cuidado:
 en fin, defiende su honor
 del Principe? *Faym.* Si, señor:
 ojala fuera verdad.

ap.

Rey. Què ciega es la voluntad,
 pues crece en la resistencia!
Faym. Diciendo al Rey que es violencia,
 le obligo à que lo repares
 y si èl no lo remediare,
 yo harè mayor diligencia.

ap.

Rey. Don Jayme, el Principe viene:
 idos, advertido quedo.

Vase Faym.

Sale el Principe.

Princ. Noche, que prestas al miedo
 las fombas que tu horror tienes;
 mi padre està aqui, conviene
 disimular mi esperanza.

ap.

Rey. En fin, no hay en vos mudanza?

Princ. Sol, hermosura del dia,
 esta noche seràs mia,
 sin que lo impida Costanza.

ap.

Rey. Una carta he recibido
 de la Infanta vuestra esposa,
 y està de vos tan quejosa,
 como yo por vos corrido:
 Amigo vuestro os lo pido,

si Rey, y Padre os lo mando,
 que es mandar, y està rogando;
 aunque es accion mal segura
 poner en cerviz tan dura
 yugo de imperio tan blando.

Y si Sol no os dà ocasion,
 y llega à tal vuestro exceso,
 que la preferis por esso
 à una Infanta de Aragon,
 tomarè resolucion

con vos, y con ella. *Princ.* Quièn
 habla de mi amor tan bien,
 que esso os ha dicho? *Rey.* Parece,
 que en vez de acabarse, crece
 vuestro amor con el desdèn.

Princ. Pues si crece à mas esfera
 con los desdenes, no useis
 de ellos con Sol, si quereis,
 señor, que menos la quiera:
 quien la ofende en vano espera,
 que yo me mude jamàs:
 mas bolverà un rio atràs
 de lo que hasta alli ha corrido,
 quando agua le han añadido,
 con que es fuerza correr mas.
 Sed, pues, con Sol mas clemente,
 quizá cessando el rigor,
 quitareis fuerza al amor,
 y raudal à la corriente:
 rio es mi amor, si no es fuente,
 que no puede atràs bolver:
 Una de dos ha de ser,
 yo dexo à vuestro alvedrío,
 que quiteis el agua al rio,
 ò que le dexeis correr.

Rey. Carlos, las fuentes porfian,
 mandando siempre; à la mar
 van los rios sin parar,
 no así los gustos se guian
 muchos que aora querian,
 sequedad despues mostraron,
 y de amar se retiraron:
 luego aun amando no fueron
 rios, pues atràs bolvieron,
 ni fuentes, pues se secaron.
 Segun esto, què serà
 amor? un arroyo breve,
 que correrà mientras llueve,
 y luego se acabará;

tal vez cristal puro và
corriendo del monte al llano,
y es, aunque presuma ufano,
que su caudal serà eterno,
censo que impuso el Invierno,
y lo redimiò el Verano.

Aora, que por ventura
no tengo sed, corre aprisa
amor, y entre falsa risa
me và ofreciendo agua pura,
mientras el Invierno dura;
mas vendrà el Estio luego,
y hallarè, si à beber llego,
donde agua el Invierno vi,
guijas secas, que de si
estèn arrojando fuego.

Sol no os quiere, yo lo sè,
no vais esta noche allà,
que hacerla fuerza serà
infame accion. *Princ.* Bien se vè,
que hay quien avisos os dè,
mas ya si à faber se passa,
que el Sol de noche me abraza,
la relacion no fue cierta,
que primero me diò puerta
en sus ojos, que en su casa.

Rey. Es effo así? *Princ.* Si señor,
la pafsion perdiò el respeto
al decoro, y al secreto.

Rey. Sin duda la tiene amor *ap.*
Don Jayme, y de ageno honor
hace capa à propios zelos.
Carlos, escuchad recelos
de quien ser su esposo espera,
porque un zeloso se altera
de ver azules los Cielos. *Vase.*

Sale Nebli con un papel en la mano.

Nebli. Dixe à Costanza que vine
à saber de ella, creyòlo,
y me fiò este papel;
pues no es de Sol, yo me arrojò,
y se lo doy à su Alteza.

Señor, si fuere amoroso
el villetillo, y de gusto,
este es el porte que cobro,
su dueño dirà la firma. *Dafelo.*

Princ. La firma es de Sol. *Nebli.* El rostro
ha demudado: hay tramoya?

Princ. Dice el papel de este modo.

Lee. Señor, Costanza no ha querido irse,
y yo, por disimular, no he mostrado
gusto de que se vaya; y así, hasta que
yo le avise, no venga al jardin V.
Alteza, à quien me guarde Dios como
deseo. *Doña Sol Abarca.*

Repres. Esta es traicion, vive el Cielo,
sin duda ha buelto zeloso
Don Juan en secreto, y yo
por èl la ocasion no logro.

Quièn eres? *Nebli.* Señor, un loco,
que suele hablar en juicio;
Don Nebli me llamo, y pòso
en casa de Sol. *Princ.* Pues habla
en seso conmigo un poco.

Has visto toda la casa
de Sol? que aunque oy son escollos
tanto jaspe, y alabastro
del edificio ya roto,
hay reliquias de haver sido
Palacio de Reyes Godos.

Nebli. Señor, oy la anduve toda,
y tanta grandeza es oro:
no hay enterrado cadaver,
fino convertido en polvo.

Quànto porfido labrado,
y quànto arteson con oro,
hace en su misma ruina
derribado Maufeolo!

Quàntos torreones altos,
que barrenaban el globo
de las Estrellas, aora
son nuestro exemplo, y su assombro!
pues con trèmula vejez,
en unos puntales toscos,
como en baculos se tienen
tan caducos promontorios.

Què traidores son los años!
con què silencio engañoso
hurtan los passos al miedo,
y las crueldades al robo!
Clama quien fue à la memoria,
y en vez de oir los sollozos
del lamento, en huellas mudas
dexan monumentos sordos.

Ya, pues, el mayor concepto
de la arquitectura, el monstruo
que de la ciencia fue parto,
de la fortuna es aborto,

quizà porque à tanto olimpo,
como era pasto glorioso,
la tierra fue poco atlante
para sostenerle en ombros,
siendo propiedad del Cielo,
tan miserable destrozo,
defengaño al presumido,
y escarmiento al ambicioso.

Princ. Bien sabes hablar de veras.

Nebli. Soy Poeta, y hombre docto;
voy al caso, vi su esrado,
su recrete, su oratorio,
su camarín, y aun su cama,
que quando yo me abochorno
de curiosidad, no suelo
dexar roso, ni belloso.

Princ. Y en què quarto està Don Juan
de Zuñiga? *Nebli.* No conozco
ningun Juan yo: si Costanza *ap.*
le diò en el papel el soplo!

Princ. En este papel me avisan,
que Sol le esconde, y que todo
me lo dirà el portador.

Nebli. Señor (gran peligro corro)
puede ser que esse Don Juan
estè allí, mas yo soy corto
de vista, y no lo veria.

Princ. Si tuviste buenos ojos
para ver toda la casa,
còmo te faltaron solo
para no ver à Don Juan?

Nebli. Oyeme un cuento famoso.

Era un Cura tan tahur,
pero tan poco devoto,
que por jugar no rezaba:
el Obispo escrupuloso
supo el caso, llamò al Cura,
y dixole con enojo:

Què es esto? còmo no reza?

y el Cura sin alboroto
respondiò: Señor illustre,
ya he probado con antojos,
y no veo: aqui el Obispo
replicò luego, pues còmo
vè à jugar, y no à rezar?
Y èl respondiò presuroso:
hagame à mi cada letra
Vusia como el As de Oros,
y leerè el libro del rezo,

como el de quarenta y ocho:
El cuento se està aplicado,
sin andar por circunloquios;
vi la casa, y no à Don Juan,
pues lo que el Cura respondo:
Haga à Don Juan vuestra Alteza,
aunque no tiene mal tomo,
tan grande como una casa,
y verèle, aunque veo poco.

Princ. Di que me diste el papel,
y vete. *Nebli.* Yo me recojo

con Sol, como las gallinas,
porque ellas, y yo lo somos. *Vase.*

Princ. Què harè para averiguar
si Sol me engaña? ya tomo
resolucion, esta noche
he de buscar cauteloso
à Don Juan dentro en su casa,
diciendo, que un amor loco
el sello rompiò al secreto,
sacrilego à tantos votos.
Perdone la cortesia,
mi padre està riguroso,
Sol me entretiene, ò me burla,
Costanza me pone estorvos,
Don Juan me ofende, Don Jayme
es confidente alevoso:
amor, piedad, que aunque debo
resistir con pecho heroico,
ha tanto que estoy sitiado
de enemigos poderosos,
que es fuerza entregar la plaza,
si no me entràre el socorro. *Vase.*

Salen Doña Sol, y Nebli.

Sol. Què le dixiste à Costanza,
que se entrò tan de repente?

Nebli. Tù has estado oy impaciente,
ella notò la mudanza
de tu rostro, y fuefe en fin,
que hiciera haver sospechado,
que està todo oy encerrado
Don Juan en tu camarín.

Sol. A mi inquietud lo atribuyo,
lo mismo que tù colijo.

Nebli. Por Dios, que al irse me dixo,
que aquel papel no era suyo.
Si Don Juan sabe el aprieto
en que me vi con su Alteza,
me ha de romper la cabeza,

no hay cosa como el secreto.

Sol. Ya puedo à Don Juan llamar; mi bien, bien puedes salir.

Abren la puerta, y sale Don Juan.

Juan. Què malos son de sufrir los plazos del esperar!

Como pajarillo amante en la prision todo el dia, senti tus passos, Sol mia, y cantè alegre al instante, que te anunciò un arbol, que por la puerta vi aora, y así saludè al Aurora por mensajera del Sol:

Pero quando vi que estaba Costanza contigo hablando, tambien llorè, imaginando, que mi Sol se me nublaba.

Sol. Pues no llores, dueño mio, que esse Sol, querido esposo, sale à beber caloroso en tus ojos el rocio, con que se ha refrigerado.

Ya buelvo à decir que llores, que à esos liquidos amores en el pecho enamorado, aposento les he hecho, porque lagrimas que son pedazos del corazon, bien estaràn en el pecho. *Sale Inès.*

Inès. Sol, escondase Don Juan: yo iba aora à abrir la puerta, y viendo que estaba abierta, menos cortès, que galàn, el Principe se entrò en casa.

Sol. Luego sabremos què es esto: mi bien, escondete presto.

Juan. Ya de los limites passa la violencia, cerca estoy para acudir si importàre. *Escondese.*

Nubl. Rogando à Dios, que en bien pare, mientras no para me voy.

Vanse Nubl., è Inès, y sale el Principe.

Princ. Sol, sin tu licencia vengo; mas si tù al amor la niegas, quando esperaron los zelos à que les diessen licencia? En un papel me avisaste, que esta noche no viniera,

porque Costanza era estorvo para cumplir tu promessa.

Rompi el secreto jurado, no te pongas tan suspenfa, que parece que me escuchas, como quien se hace de nuevas.

Sol. Ya advertì à Inès, que cerrasse, y mandè, que à nadie abriera.

Princ. Zeloso estoy, no te admires, que contra tu gusto venga, porque dicen unos zelos lo que callan mil finezas. *Al paño D. Juan.*

Juan. No tengo honor pues no muero, esperarè la respuesta, ò tomarè antes de darla, satisfaccion de mi ofensa.

Sol. Si algun villano de Asturias, à quien jamàs la tigera llegò à enmendar con el arte la desmelenada greña, huviera, señor, oido una injuria tan violenta, un desafuero tan torpe, una atrocidad tan nueva, pensàra que no era en ambos comun la naturaleza;

porque hay hombres, de quien dudo si son hombres, ò son fieras.

Mas en un Principe, en vos, en cuyas heroicas venas tantos diferentes Reyes, tan convencidos se mezclan, es miedo, es error, es pismo, es assombro, es inclemencia, es injusticia, es infamia, es tirania, es afrenta,

es temeridad, es ira, es impiedad, es violencia, es alevosia, es furia, es escandalo, es vileza, es rabia, es furor: mas como podrè reducir à cuenta todo lo que es, pues no hay indignidad que no sea?

Yo promessa? yo papel? quièn tan loco à la alta esfera del Sol levantará el buelo, ù ofará à tanto Planeta ver en su ecliptica errante,

que abrasado no cayera,
Icaro altivo, ò Faeton
despeñado de sus ruedas?
Yo soy Doña Sol Abarca,
el Principe es vuestra Alteza,
confessad, que es ficcion todo
quanto haveis dicho en ofensa;
que con ser la traicion tal,
y yo ser yo, que en materia
de honor no es posible que haya
mas que ser, que ser yo mesma,
por ser vos el que lo dice,
yo misma no sè si crea
mas haverla dicho vos,
que ser yo incapaz de hacerla.

Juan. Confiada ha respondido,
ò es conocida inocencia,
ò es que me parece, que es
lo que me holgara que fuera.

Princ. De oírte estoy tan confuso,
que sè responderte apenas:
Tù misma no me dixiste
en el jardin, que te viera
esta noche? y esta tarde
no me escribiste tù mesma,
que no viniera hasta tanto,
que tù otro aviso me dieras?
pues còmo así me respondes?

Juan. Ea, mi desdicha es cierta:
yo no la hallè en el jardin?
no me persuadiò la buelta?
no me resistiò el quedarme?
no me hablò mal de la ausencia
de Don Jayme? pues què aguardo?

Sol. La admiracion no la dexa
articular à la voz,
ni su uso libre à la lengua:
Yo os he hablado en el jardin?
yo os he escrito? *Princ.* Espera, espera,
no profigas: vive Dios,
que son ciertas las sospechas
de mis zelos, y que tengo
de averiguarlos, que es fuerza,
que te estè escuchando alguno,
pues hablas de esta manera.

Juan. Por esso lo està negando,
vive Dios, es evidencia,
pues sabe que yo la escucho:
vil muger, à què me fuerzas

à que te mate, y me maten?
ò lo què siento que mueras!
su Alteza que no se ha idò,
quando mi honor me dà priessa,
te dà esto poco de vida,
no sè si se lo agradezca.

Princ. Entremos à vèr tu casa,
vèn conmigo.

Sol. Ay Dios, que si entra, *ap.*
vè à Don Juan, y ha de matarle!
Dònde vais? *Princ.* Toda he de verla,
vive Dios. *Juan.* Necio respeto
me detiene.

Dentro Don Jayme dando golpes.
Jaym. Abran las puertas,
ò las echarè en el suelo.

Juan. Voz de Don Jayme es aquella.

Jaym. Abran aqui. *Princ.* Quièn dà voces?
Sale Don Jayme.

Jaym. Què graciosa resistencia!
yo puedo allanar la casa,
que traigo orden de su Alteza:
señor, vos estais aqui?

Juan. O amigo, à què tiempo llegas!

Princ. Què es esto? à què haveis venido?

Jaym. Aqui ha de entrar la cautela. *ap.*

Señor, como soy tan vuestro,
y dicen, que teneis queja
porque no matè à Don Juan,
vengo à hacer la diligencia
con diez valientes Soldados,
porque una espia secreta
me dixo, que estaba aqui.
Buen amigo soy, que mientras *ap.*
Don Juan està allà seguro,
yo le escuso acà su afrenta.

Juan. Luego Sol no se engañaba?
hay tal traicion! *Sol.* Luego eran
verdad mis miedos? *Princ.* D. Jayme,
allanad la casa, y vedla,
entremos juntos. *Sol.* Què es esto?
así en Navarra respetan
la casa de Doña Sol?
yo irè, y cerrarè la puerta
por de dentro.

*Hace que va à cerrar la puerta, y abre la
con impetu Don Juan, y sale.*

Juan. Aparta, enemiga,
yo la abrirè, y saldrè fuera,

fi con todos los candados
del mismo infierno las cierras;

Don Juan de Zuñiga soy.

Princ. Hay semejante insolencia!

Juan. Vive Dios, que estaba aqui.

Faym. Notable desdicha es esta!

Juan. Verdad os dixo la espia,

D. Jayme, aqui estoy. *Fayme.* El piensa
que soy desleal amigo, *ap.*

mas como yo no lo sea,
pienselo aora, no importa.

Princ. Tanto el enojo me ciega,
que he enmudecido: matadle.

Juan. Mataràme vuestra Alteza,
despues que yo mate à Sol.

Sol. Mi bien, esposo (estoy muerta!)

no me espanto, si has oido
al Principe, que te tengan

temeroso sus palabras,
por no decir sus quimeras;

pero matame, bien haces,

ò me matarè yo mesma,
no porque yo te he ofendido,

sino porque tù lo piensas.

Señor, Don Juan es mi esposo,

ya lo digo, que ya es fuerza.

Juan. O, cruel! antes aora

callarlo era mas prudencia,

por no revelar la infamia,

quando el secreto revelas:

mas ya, en efecto, lo has dicho,

y así mi venganza vea

quien ha sabido mi agravio.

Faym. Tenèos, D. Juan. *Juan.* Solo resta,
que un falso amigo me estorve.

Princ. Mucho debo à mi paciencia,

ò à mi admiracion: Don Jayme,

haced que al punto le prendan.

Don Juan, yo os dixè una noche,

testigos son sus estrellas,

que no hablastedes à Sol;

pues còmo sin mi licencia

os casasteis en secreto?

no quiero esperar respuesta:

què gente teneis, Don Jayme?

Faym. Diez de la guarda. *Princ.* Pues ea,

vayan con Don Juan los ocho,

que los otros dos se quedan

con Doña Sol, porque quiero

que en su casa quede presa.

Sol. Por què me prendes à mi?

Princ. Por què? porque siendo deuda

de mi casa, te casaste

antes que yo lo supiera.

Juan. Aqui me han de hacer pedazos,

primero que lo consienta;

Sol ha de venir conmigo.

Princ. A no estar en tu presència,

yo mismo os diera la muerte.

Sol. Dexate prender, no temas,

que tiempo havrà que te vengues,

quando mi verdad no creas;

y Rey hay, aunque le llaman,

por la omisión con que reyna,

el encerrado Don Sancho.

A pesar, pues, de apariencias,

vè seguro de mi honor,

que si ofendido te huviera,

supuesto que me importaba,

la culpa ya descubierta,

tener quien me defendiese,

claro està que no quisiera,

por satisfacerte à ti,

desobligar à su Alteza.

Faym. Don Juan, ved que esto es forzoso.

Juan. Apelo à Dios de la fuerza,

Rey tenemos en Navarra.

Sol. Yo darè de esto al Rey cuenta,

tù dà treguas à la duda,

que no dando mas que treguas,

si no te estàn bien las paces,

bolveràs luego à la guerra.

Princ. Prevenir quiero el peligro:

Don Jayme? *Faym.* Señor?

Princ. No sepa

mi padre que estàn casados,

si es que el vivir no os dà pena:

quedense con Sol dos guardas,

que salir no la consientan,

porque no avise à mi padre.

Faym. Vamos, D. Juan. No es prudencia

decirle culpas de Sol, *ap.*

hasta vèr si se remedian.

Sol. Ay, què amor tan desdichado!

Princ. Ay, què ingratitud tan bella!

Faym. Ay, quièn os mostrarà el alma!

Juan. Ay, que à un tiempo me hacen guerra

un Rey, que de nada cuida,

un Principe, que gobierna,
una muger, que me agravia,
y un amigo, que me niega!

JORNADA TERCERA.

Salen Don Juan, y Nebli.

Nebli. Don Juan, quejate de quedo,
preso desde anoche estás,
y tales suspiros das,
que à las guardas pones miedo:
y dicen muy vigilantes,
que sus pesadumbres son
à fuer de descomunion,
que son de participantes.
Jayme habló al Rey, y quizá
por orden suya en un coche
llevò à Doña Sol anoche
à su Quinta, donde està:
que diò al Rey tanto cuidado
el caso de mi señora,
que le han de llamar aora
Don Sancho el defencerrado.

Juan. Dexame, por Dios, *Nebli.*

Nebli. Calla, que quizá no es cierto;
oy vi las flores del huerto,
y dixè, quando las vi:
Que respeto de tu esposa,
que està de virtudes llena,
no hay pureza en la azucena,
ni honestidad en la rosa.
Oy vi al Sol entre nublados,
que en mi presencia llovieron
unos cristales, que fueron
del corazon desatados,
aljosfàres derretidos,
ò por lo menos serian
lagrimas las que corrian,
y perlas los detenidos.

Juan. No es aquel D. Jayme? *Nebli.* El es.

Juan. Pues vete. *Nebli.* Voyme à la Quinta
à vèr la presa, y la pinta,
que allà està tambien Inès. *Vase.*

Salen Don Jayme.

Jaym. Don Juan, el Rey os espera,
que os quiere hablar muy de espacio,
libre estais, id à Palacio.

Juan. El Rey à mi? *Jaym.* Què os altera?

Quanto desde anoche passa
he dicho al Rey, y assi vengo
con orden suya, y la tengo
de que os vais à vuestra casa.
Bien, que aunque huviera importado
decir toda la verdad,
no he dicho à su Magestad,
que con Sol estais casado:
porque assi me lo previno
el Principe, y no conviene
irritar tanto à quien tiene
por ley su propio destino.
Ya, en fin, sin dificultades
estais vos libre, y yo quiero
hablaros de mi primero,
que os diga otras novedades.
Pensareis, que arrepentido
de daros vida, os busquè
en vuestra casa; y no fue,
Don Juan, todo aquel ruido
lo que pensais, vive Dios:
diligencia fue forzosa,
por guardar à vuestra esposa,
no por mataros à vos.

Yo os hallè para prenderos,
mas ni huvo secreta espia,
ni yo presumir podia,
que entonces pudiera veros:
que si venisteis, y à mi
no me embiasteis à avisar,
còmo pude yo pensar,
que estabades vos alli?

Vos si en esto me agraviasteis,
yo en ir à buscaros no,
porque à vos os hallè yo,
porque vos sin mi os hallasteis.
Supuesto, pues, que no fuera
buen discurso haver creido,
que huvierades vos venido,
y que yo no lo supiera;
claro està, que no mataros,
ni prenderos intentaba,
pues es cierto, que os buscaba,
quando no pensaba hallaros.

Juan. Don Jayme, si os debo mucho,
todo pienso que os lo pago,
pues de vos me satisfago
con solo lo que os escucho.
Supuesto, pues, ya lo advierto,

que por matarme no fuisteis,
 algo, sin duda, supisteis
 de mi, y de Sol: y si es cierto,
 y sois verdadero amigo,
 cómo me callais mi afrenta?
 Cómo lo mismo no intenta
 mi honor con vos, que conmigo?
 Si fuimos uno hasta qui,
 y un amigo en otro está,
 cómo otro yo no sois ya,
 y no obrò en vos como en mi?
 Don Jayme, en vos hay mudanza,
 no estoy ya en vos, vive Dios,
 pues estoy en mi, y no en vos,
 tratando de mi venganza.

Jaym. Qué harè? que hasta aora, en fin,
 su agravio efecto no tiene: *ap.*
 sin novedad, no conviene
 decirle lo del jardin.
 Por Dios, D. Juan, que me espanto
 de que discurras tan poco:
 el Principe, de amor loco,
 anoche lo estuvo tanto,
 que entrò en vuestra casa; y yo,
 que guardarla prometí,
 con aquella industria fui,
 solo por saber que entrò.
 Vos sois muy gran Cavallero,
 no puede en accion ninguna
 correr vuestro honor fortuna.

Juan. Jayme, el honor verdadero,
 sè, en buena Filosofia,
 que de la virtud procede,
 y que la virtud no puede
 ser en mi sin accion mia:
 mas el mundo desordena
 tan ciego esta rectitud,
 que hay honor que no es virtud,
 pues pende de accion agena:
 Y pienso dicha en rigor,
 y no honor, lo que no adquiere
 por si mismo el que lo quiere.
 Dice el mundo, que es honor;
 y llega algun virtuoso
 à tan infeliz estado,
 que es virtuoso, y no honrado,
 solo porque no es dichoso.

Jaym. Pues esto no os toca à vos;
 vamos à lo que hay de nuevo,

que no sè como me atrevo
 à deciroslo, por Dios.
 El Rey hablò en mi presencia
 al Principe, y èl le dixo:
 Señor, yo soy vuestro hijo,
 y sè que os debo obediencia;
 mas ya con resolucion
 os quiero defengañar:
 No, no me pienso casar
 con la Infanta de Aragon;
 antes lo he de hacer de fuerte,
 que à Sol pueda dar la mano.
 Conforme à lo qual es llano,
 que piensa daros la muerte,
 para casarse con ella.

Juan. Qué decis? *Jaym.* Que à èl le està bien
 ser dueño de un Sol, con quien
 el del Cielo aun no es estrellas.
 El Rey, pues, muy ofendido
 de que por Sol no se case,
 me mandò, que la llevasse
 à mi Quinta, sin ruido,
 donde ella està cuidadosa,
 porque desde anoche intenta
 dar al Rey de todo cuenta,
 y decir, que es vuestra esposa;
 mas no la han dado lugar,
 y como he dicho, tambien
 callè yo, porque no es bien
 dar à su Alteza pesar.

Vos vereis al Rey aora,
 habladle claro, no sea
 que algun grave mal se vea,
 porque el casamiento ignora.

Juan. Fuerza es ir do el Rey me llama;
 pero conviene al suceso
 verme con Sol antes de esto.

Juan. Qué pretendéis? *Jaym.* Ya la fama
 havrà dicho su prison;
 no sepa que soy casado
 el Rey, que no es acertado,
 Don Jayme, en esta ocasion:
 Antes verè à Sol, y de ella
 sabrè por què el Rey la prende.

Jaym. Si ya el Principe pretende,
 Don Juan, casarse con ella,
 muy facil es de saber.

Juan. Puede ser que el Rey me impida,
 que yo quite à Sol la vida,

si la vè que es mi muger.
 Despues de muerta, sabrà
 mi justicia, y mi venganza
 à un mismo tiempo. *Jaym.* Costanza
 pienso que à la Quinta và
 à vèr à Sol, como amigas;
 bien que tampoco ha sabido,
 que ya fois de Sol marido,
 ni es bien que yo se lo diga,
 por no vèr su sentimiento.
 Vos, por mi voto, al instante
 ved al Rey, yo voy delante
 por saber bien el intento
 del Principe, que ya es tarde,
 y temo algun accidente.

Juan. Yo verè muy brevemente
 al Rey, y à Sol; Dios os guarde.

Vase Don Jayme.

Antes que à Sol llegue à vèr,
 consultad, honor, conmigo
 à què voy, y à què me obligo,
 què debo decir, y hacer;
 que, ò Sol lo dexò de ser,
 ò en nube densa luz rara
 de virtud, no se declara;
 que tal vez la verdad pura,
 para el que la vè, està obscura,
 pero en si siempre està clara.
 Dice Jayme, que su Alteza
 pretende quizà no en vano;
 matarme, y darle la mano:
 què dirè de esta fineza?
 dirè, ojalà con certeza,
 que es consecuencia forzosa,
 pues tan ciega mariposa
 arde el Principe en su llama,
 que ella no quiere ser Dama,
 pues èl la pretende esposa.
 El dos veces afirmò
 lo del jardin, y el papel,
 y ella confiada à èl
 otras dos se lo negò;
 si, pero oyendolo yo,
 negar, fue miedo al castigo;
 si, pero como ella, digo,
 si assegurar se quisiera,
 que mas segura estuviera
 con su Alteza, que conmigo.
 Pues còmo à mi me obligaba,

y no al Principe, con quien,
 si ambos se querian bien,
 libre à mi pesar quedaba?
 Mas la culpa, que es esclava,
 tiene essa vil sujecion,
 porque de su propia accion
 naturalmente forzado,
 està cobarde el pecado
 delante de la razon.
 Yo vi à Sol en el jardin,
 y si estuvo en èl su Alteza,
 la ocasion:- mas no hay flaqueza
 humana en un Serafin:
 Ay, que la ocasion, en fin,
 rinde la virtud mayor,
 y de su mismo valor
 es escrupulo forzoso,
 que aun antes de ser su esposo,
 la debè imperios de honor!
 Grosero argumento ha sido;
 mas ninguna muger cuerda
 à si el respeto se pierda,
 con quien no es ya su marido,
 que al que serlo ha prometido,
 no es obligarle, antes es
 desde alli para despues
 dexarle desobligado,
 de proceder confiado,
 y de presumir cortès.
 Yo voy, haya, ò no evidencia,
 que aqui el rigor no es exceso,
 à fulminar el processo,
 y à executar la sentencia:
 Venga Sol à la presència
 del juez, como delincuente,
 y sea eterno su occidente,
 si han sido ciertos mis zelos;
 pero defendedla, Cielos,
 si es verdad que està inocente.
Salen Doña Sol, Doña Costanza, è Inès.
Sol. Seas, Costanza, bien venida.
Cost. Sol, aunque anoche me fui,
 porque todò ayer te vi,
 ù cansada, ù defabrida;
 oy supe, que hubo en tu casa
 anoche un grande ruido,
 pero no lo que havia sido,
 y vengo à vèr lo que passa:
 y por què causa estàs presa

en esta Quinta. *Sol.* Costanza,
ya harè de ti confianza,
si es que de mi mal te pesa:
el Principe:- *Cof.* Mi papel *ap.*
entra aqui. *Sol.* A Don Juan hallò
anoche en mi casa; y yo *ap.*
que estoy casada con èl,
quiero decirlo: hallò, digo,
à Don Juan, que muy secreto
vino à mi casa. *Cof.* En efeto,
Don Juan estaba contigo?
hà falsa amiga! en fin, es *ap.*
cierta mi sospecha. *Sol.* Adora
mas ciega à Don Juan aora:
callar quiero hasta despues. *ap.*
Cof. Pues, *Sol*, yo adoro à Don Juan,
y si me agraviais los dos,
le he de decir, vive Dios,
que el Principe es tu galàn,
y que no falta quien diga,
que le hablaste en el jardin
estas noches; que si en fin,
eres tù traidora amiga,
yo lo dispondrè de modo,
que tu marido no sea,
si èl ingrato lo desea.
Sol. Fuerza es remediarlo todo, *ap.*
que confirmará el engaño
Don Juan, si tal le dixeres;
yo finjo, pues, que èl la quiere.
Costanza, no es esse el daño,
que temo yo; èl supo que eras
huespeda mia, y así
te buscò en mi casa à ti.
Cof. Què dices? hablas de veras?
à mi me buscaba? *Sol.* Ay Cielos! *ap.*
no me dès mas ocasion.
Cof. Perdoname, *Sol*, que son
muy vengativos los zelos,
y no saben tener ley:
contigo pienso quedarme
esta noche, hasta enterarme
por què te tiene aqui el Rey.
Sale Nebli.
Nebli. Costanza està aqui, yo callo,
y diisimulo. *Cof.* Nebli,
què buscas à *Sol*? *Nebli.* A tù
te bulco donde te hallos;
à verte desède la Torre

Don Juan me embia, aunque preso.
Cof. Còmo està? *Nebli.* Perdiendo el seso:
muy mal viento es el que corre.
Figura un bruto en la plaza,
quando irritado una tarde
de tanto vulgo cabarde,
feròz se desembaraza,
y subitamente asido
un alano de la oreja,
en la repetida queja
del impaciente bramido,
siente con ansia mayor
hallarse entre su pujanza
preso para la venganza,
que herido para el dolor.
Asi con igual afàn:-
Sol. Necio, escusa el proseguir,
porque no te he de sufrir,
que lo apliques à Don Juan.
Nebli. Inès, no es Don Juan su esposo?
pues à tiempo me ha dexado,
que el animal comparado
era aqui muy peligroso.
Cof. Què largo es este jardin!
forman una selva obscura
las plantas, cuya espesura,
que se dilata hasta el fin,
quizà con mas sombras oy,
retrato el miedo dispone.
Sol. Ay, Costanza! el *Sol* se pone,
temiendo la noche estoy.
Cof. *Sol*, con Jayme viene alli
su Alteza, yo me retiro. *Vase.*
Salen el Principe, y Don Jayme.
Princ. Don Jayme, con esto miro
por Doña *Sol*, y por mi.
Jaym. Pienso, que su Magestad
à Don Juan llamò, y entiendo,
que ambos os vienen siguiendo.
Sol. O, còmo es falsa amistad
la de Don Jayme! què harèmos?
Princ. *Sol*, no te vayas, espera:
salios los dos allà fuera.
Inès. Vamos, *Nebli*, y escuchemos.
Retiranse Inès, y Nebli.
Princ. Yo vengo aqui, no te alteres,
à ofrecerte en mi persona
derecho à la Real Corona,
el modo ya tù lo inferres

que dar la muerte à Don Juan
no es rigor, sino justicia,
pues le avisè, y con malicia
pàsò à esposo, de galàn.
Muera, pues, Don Juan, y luego
seràs mi esposa. *Sol.* Señor,
còmo es ciego vuestro amor,
pues en mì es lince, no ciego?
Imaginad, si no pierda
quizà por muy repetida
la comparacion, àfida
à un olmo una yedra verde,
que en reciproca amistad
se unen los dos de tal modo,
que en las partes de este todo
no hay ya union, sino unidad:
pues quando à entrambos los liga
tan estrecho abrazo, à donde
ella se tiene, èl se esconde,
ella le guarda, èl se abriga.
Demos que un ingenio duro
el olmo cortar èpera,
y llevar la yedra entera,
para que sirva en un muro.
Entera, intentalo en vano:
no, señor, no puede ser;
limitòse aqui el poder,
porque esta robusta mano
puede, en la union que deshace,
cortar el olmo, y no puede
hacer que la yedra quede,
para que al muro se enlaze:
porque ella entre el rigor fiero
se ciñe al olmo tan fiel,
que ningun golpe dà en èl,
sin que dè en ella primero.

Princ. No sè à qual de mis agravios
te responda (què rigor!)
de hechizo oculto ha añadido
mudanza à tu condicion.
Mirar quiero por tu vida;
el Rey mi padre mandò
à Don Jayme, que sacasse
à Don Juan de la prison.
El vendrà à la Quinta, y temo,
por lo que anoche pàsò,
que muy honrado te mate;
deudos de satisfaccion
tienes en Castilla, y ricos,

vete con Jayme, que yo
os seguirè quando importe,
que aora tambien no voy,
porque pago à mi fineza
lo que debo à tu opinion.

Sol. Bueno es, señor, que en presencia
de mi esposo digais vos
culpas, de que en mì no ha havido
primera imaginacion,
y que me obligueis aora,
defendiendome; yo os doy
todas las gracias que os debo:
mas supuelto que nació
la obligacion de la culpa,
claro està, que era mayor
obligacion excusarme,
que os tuviera obligacion:
yo he de esperar à mi esposo,
que en mi inocencia hay valor
para mas riesgo. *Princ.* A mi mismo
me negarà, que me hablò *ap. los dos.*
en el jardin. *Jaym.* Yo confieso,
que no sin admiracion
la estoy viendo, y escuchando.

Princ. Por convencerla mejor,
tengo guardado un papel
de su letra. *Inès.* Aqui entro yo,
por lo que ayudè al enredo.

Sol. Papel de mi letra vos?
ved que os escucha Don Jayme,
tened lastima à mi honor.

Nebì. Si era de Sol el villete?
pues si era suyo, por Dios,
que he de aplicar à mi mano
toda la comparacion. *Vase.*

Princ. Sol, yo vine aqui resuelto,
ò lo consentas, ò no,
yo he de matar à Don Juan.

Inès. A hablar à Costanza voy,
y à decirle el gran peligro,
que Don Juan tiene; mas no,
que con Sol està casado. *Vase.*

Sol. Vos hareis como quien fois,
dadme licencia. *Princ.* No has de irte;
mas vete, yo te la doy,
que debo mucho al decoro,
y tu desdèn dà ocasion
à mi paciencia, y tu agravio.

Sol. Vos de vos fois vencedor,

però para entreteneros
 farà Costanza mejor;
 yo la embiare à que os asista. *Vase.*

Sale Nebli.

Nebli. No es mal entretenedor
 para un Principe un Nebli.

Princ. No eres tù quien me llevò
 un papel? *Nebli.* Esto es muy malo: *ap.*
 eralo, mas no lo soy.

Princ. Pues por què no lo eres ya?

Nebli. Porque el tiempo es muy velòz,
 y quantas cosas han sido,
 ò son otras, ò no son.

Princ. Sirves à Sol? *Nebli.* Soy sirviente
 de Don Juan, y servidor
 de vuestra Alteza: ya sè,
 que es muy gran regalador,
 y que Inès come perdices.

Princ. Luego Inès te revelò
 el secreto, y tù à Don Juan?

Nebli. Yo soy un gran hablador:
 nada he dicho. *Princ.* Si hablas tanto,
 en tu misma confesion
 dices, que lo has dicho todo.

Nebli. Hay tal argumentador?
 es esto lo de haver visto
 la casa, y à Don Juan no?
 pues juro à Dios, que en mi vida
 he sido saludador,
 ni fuelle, ni sacabuche,
 ni Judas, ni Galalòn:
 desde que os di el villetillo,
 que à mi Costanza me diò,
 no he respirado. *Princ.* Costanza
 te diò el papel? *Nebli.* Si señor,
 bien que me dixo despues,
 que era agenc. *Jaym.* Si es traicion
 de Costanza, ella sin duda
 el papel os escribiò.

Princ. Don Jayme, la que me hablaba
 en el jardin, no era Sol?
 pues tambien me escribiò ella.

Jaym. Decis bien. *Princ.* Ella temió
 sin duda à Don Juan su esposo,
 y con tan justo temor,
 fiò à Costanza el secreto.

Jaym. Costanza viene. *Nebli.* Chiton,
 señor Nebli, que esto creo,

que và de mal en peor.

Sale Costanza.

Vase.

Cost. Dixome Inès, que su Alteza
 quiere matar con rigor
 à Don Juan, y si él me quiere,
 resuelta otra vez estoy,
 que el Principe es muy cortès;
 y pues no es casada Sol,
 y así en hablarle ella misma
 no perdiera mucho honor,
 y hablarle yo en nombre de ella,
 es fineza, y no traicion,
 pues doy la vida à Don Juan:
 mi intento ayude el amor,
 que tengo de hacer que viva,
 ò tengo de morir yo.

Princ. Costanza, à buen tiempo llegas.

Cost. Si, porque Sol me embiò,
 para que yo en nombre suyo
 os de una satisfaccion.
 Dice, que anoche la hablasteis,
 donde Don Juan os oyò,
 y aqui oyendolo Don Jayme,
 y así con afectacion
 lo negò todo ambas veces:

mas yo como sè que vos
 de Jayme os fiais, os hablo
 delante de él sin temor.

Es Sol el recato mismo,
 y así el papel que os llevò
 Nebli, pasó por mi mano,
 y como somos las dos
 desde entonces muy amigas,
 pide, que os esconda yo
 en el jardin, que esta noche
 os quiere hablar en su amor.

Princ. Què dices, Costanza? *Cost.* Digo,
 que vengais sin dilacion,
 à donde espereis oculto.

Princ. Vamos, que con tu favor
 quiero, aunque muera abrasado,
 ser mariposa de Sol. *Vanse.*

Jaym. Vióse maldad semejante?
 vive Dios, que ya es forzoso
 dar cuenta de esto à su esposo,
 que ya no hay ardid bastante
 para preservar su honor,
 y mostrar mi buena ley;

mas èl viene con el Rey.

Salen el Rey, y Don Juan.

Rey. Don Jayme està aqui. *Jaym.* Señor, vos en mi Quinta? *Rey.* Està en ella el Principe? *Jaym.* Señor, si, lejos le llevò de aqui Costanza. *Juan.* Y Sol no es aquella, que alli retirada miro? sola con Inès està.

Rey. Don Jayme, yo dexè ya, como vos veis, mi retiro, y el Principe harà que dexè el Rey de Aragon su tierra, y que infestada con guerra toda Navarra se queje. Pues quando no hay otro modo de curar un cuerpo, el arte suele cortar una parte, porque no perezca el todo. Yo llamè à Don Juan, porque èl diese de Sol mas noticia, que quiero ser con justicia cruel, si he de ser cruel. Y aunque creì, que los dos no aprobaredes mi intento, èl es quien me pone aliento, aora os consulto à vos. En tan divina hermosura, sin mas culpa que querer à mi hijo, he de poder eclipsar con sombra obscura dos Soles de beldad, llenos de honestidad, y decoro? ò, con què afecto lo lloro! pero no puede ser menos.

Juan. Jayme, con el Rey he hablado con tal ardid, y cautela, *Al oido.* que de mi no se recela.

Rey. Supuesto lo que ha intentado el Principe à mi pesar, quando importa el bien del Rey, y de todo el Reyno, es ley, que muera el particular. Y asì, pues dexa à una Infanta de Aragon Carlos, y espera casarse con Sol, Sol muera; que aunque el tiempo crueldad tanta guarde en viviente alabastro,

no ha mucho que en Portugal otro exemplo en todo igual nos diò Doña Inès de Castro. Bien veo, que Sol es bella, pero sè que favorece al Principe, y que padece el Reyno todo por ella.

Juan. En fin, sabeis que ella à èl le ha favorecido? *Rey.* Si.

Juan. Pues dexadme el caso à mi, que ninguno mas cruel le darà la muerte luego.

Jaym. Con esto se vengarà Don Juan sin riesgo, pues ya obra el Principe tan ciego. Fuerza à un mismo tiempo ha sido, y razon, Don Juan la mate.

Rey. Pues, Don Juan, no se dilate.

Juan. Don Jayme, què haveis sabido? como hablais ya de otro modo?

Salen Sol, è Inès.

Sol. Si el Rey està aqui, bien puedo, Inès, hablarle sin miedo, y darle cuenta de todo.

Rey. El jardin es dilatado, llevadla, en caso de duda, donde aunque el Principe acuda, ya està el caso executado. *Vase.*

Inès. Ay Dios! Don Juan es aquel, *ap.* Sol tiene riesgo preciso, si yo à Don Jayme no aviso, para que la saque de èl.

Jaym. Esta es Sol, Costanza hablò por ella al Principe; en fin, èl la espera en el jardin: de aqui me llevarè yo à Inès aora, y la suerte favorable con vos anda; el mismo Rey os lo manda, dadle à Doña Sol la muerte.

Juan. Idos con Dios.

Jaym. Inès, vamos. *Vanse.*

Juan. Sol, si porque ya es de noche, no me vès, yo soy tu esposo, y su noble acero es este. *Sacalo.*

Sol. Don Juan, señor, oye, aguarda, mira, bien mio, que vienes engañado todavia,

y que al mayor delincuente le guarda el Juez un oido.

Juan. Yo puedo seguramente matarte, que el Rey lo manda; pero no digas que mueres sin hayerte oido: dime, muger falsa, esposa aleve, no dixo aora Costanza al Principe, que se viesse aqui contigo? *Sol.* Qué dices?

Juan. Don Jayme estaba presente, que lo oyò todo. *Sol.* Don Jayme es traidor. *Juan.* Y que le mueve al Rey, que tambien me dice, que al Principe favoreces.

Sol. El Rey se ha engañado. *Juan.* El Rey es deidad, mentir no puede.

Sol. El està mal informados es desdicha de los Reyes.

Juan. No te dixo en mi presencia el Principe claramente, que te hablò en el jardin? *Sol.* Sì.

Juan. Y que escribiste un villete?

Sol. Tambien lo dixo. *Juan.* Es verdad uno, y otro? no lo niegues.

Sol. Todo es falso. *Juan.* Y yo à deshora no te hallè junto à una fuente en tu jardin? *Sol.* Sì me hallaste.

Juan. Qué hacias sin recogerte, con Inès sola, tan tarde?

Sol. Sentí rumor, levantème, hallè à Costanza. *Juan.* Don Jayme à que fue anoche? *Sol.* A prenderte, por dar al Principe gusto.

Juan. Pues, y que testigos fieles presentas contra su Alteza?

Sol. Mi amor, mi fe. *Juan.* No presentes testigos tan falsos. *Sol.* Falsos? pues si esos no te convencen, no tengo otros, ni en mi hay culpas; matame luego, bien puedes.

Juan. Tan huerfana es tu verdad? es posible que no tienes un testigo que te abone, una prefucion que alegues? No hay lugar para que digas al Principe, que te muestre el papel; ya hemos llegado

à donde las ramas crecen sombra à la noche, repara, si acaso sin culpa mueres, que por el Rey, y por mi debo matarte dos veces.

Echa mano à la daga, y salen el Principe, y Costanza.

Princ. Siempre me has de ver à obscuras? mas Sol te llamas, Sol mia:--

Juan. Quien nombrò à Sol?

Princ. Y así es dia, si el Sol dà luces tan puras.

Juan. Sol dixo otra vez, que es esto?

Princ. Quiero pues, deidad hermosa, pues fuiste en secreto esposa de Don Juan (digolo presto) darle à el la muerte, y à ti la mano de esposo fiel.

Cost. Luego casada con el està Sol? *Princ.* Tú misma à mi me preguntas si lo està?

Sol. Su Alteza, y Costanza son; aqui, sin duda, hay traicion.

Juan. Oigamos, oigamos mas.

Sol. Si està en mi nombre el engaño?

O, si con mas claridad al Cielo de la verdad diesse el Sol el desengaño!

Luz del primer arrebol, exala quien al Sol nombra, vea, à pesar de la sombra, que aun de noche alumbrà el Sol.

Princ. Sol, si te quisè galàn:--

Cost. Finezas estoy perdiendo: *ap.*

ya por que à Don Juan desiendo, si ya es ageno Don Juan, pues con Sol està casado?

Sol. Ay Don Juan! Dios manifiesta la verdad.

Salen el Rey, Don Jayme, Nebli, y Criados con barchas.

Princ. Qué luz es esta?

Rey. Tarde me haveis avisado.

Jaym. Tarde Inès ha descubierto todo el engaño. *Princ.* Costanza, contigo estoy! *Cost.* La esperanza de ser de Don Juan (no acierto à decirlo) à mi, y à Inès

nos hizo engañaros: yo os hablè siempre, Sol no.

Rey. Carlos, què es esto?

Princ. El Rey es.

Jaym. Sol con Don Juan està aqui, à tiempo que dãn los Cielos tal desengaño à sus zelos.

Princ. Pues Sol no me escribiò à mi?

Cost. No señor. *Sol.* Esta es piedad de mas alta providencia.

Rey. Don Juan? *Juan.* Si me dà licencia, señor, vuestra Magestad para quietarme, es forzoso aun otro examen mayor, que el què es verdadero honor, siempre es muy escrupuloso.

Costanza, no seas testigo contra la verdad, advierte, que si doy à Sol la muerte, podrè casarme contigo.

Dime, en fin, sin que la alteres, toda la verdad desnuda,

que à ti te importa. *Cost.* Sin duda

probar mi nobleza quieres, pues ocasion tan forzosa

me està dando aora aqui,

para levantar por ti un testimonio à tu esposa;

mas no, no lo quiera el Cielo,

yo hablè al Principe, el papel le escribi yo, mas con èl

puedes salir de recelo.

Jaym. Señor, esta es la verdad.

Nebli. Costanza el papel me diò, y al Principe le di yo.

Princ. Aqui està el papel, mirad si la letra conoceis.

Juan. Esta letra es de Costanza.

Princ. Aqui resta mi venganza.

Juan. Aora aunque me mateis, pues ya todos sin contienda

faldremos de tanto abismo, y quiere Dios, que lo mismo que me ofendiò me defienda.

Que si alli Costanza engaña, siendo Sol, Sol es aqui, que defengaña, y así

lo que engaña defengaña.

Princ. Y à mi el primer arrebol del desengaño me alcanza,

pues hablando con Costanza, como si fuera con Sol,

veo que tambien en ella

es fantastico el placer,

pues lo mismo viene à ser imaginalla, ò tenella.

Voy à casarme à Aragon:

dale à Costanza la mano,

Don Jayme. *Jaym.* Yo soy quien gano.

Rey. Pues ea, pedid perdon

al Senado. *Princ.* Èsse os prometa

quien suplir defectos sabe,

porque la Comedia acabe

agradecido el Poeta.

F I N.

Con Licencia, en VALENCIA, en la Imprenta de Joseph, y Thomàs de Orga, Calle de la Cruz Nueva, junto al Real Colegio de Corpus Christi, en donde se hallarà esta, y otras de diferentes

Titulos. Año 1777.